

JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, veintisiete (27) de mayo de dos mil veintiuno (2021)
Sucesión
Radicado: 2020-00115

Para que continúe la representación de la señora ADRIANA LUCIA DUQUE GOMEZ identificada con la cc Nro. 43.566.517, se le reconoce personería jurídica al abogado RAFAEL RESTREPO OSPINA portador de la T.P 29.362 del C. S de la J, correo rafaelrestrepo211@hotmail.com, en los términos del poder conferido

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

JESUS ANTONIO ZULUAGA OSSA
JUEZ
**JUEZ - JUZGADO 007 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-
ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
5ab10bf3d143e11c306bea6da07c55a3807b882b5c58df61ce4b438aa5f6c1ec
Documento generado en 31/05/2021 11:06:14 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>